

## RECUERDOS DE CANTABRIA.

### SOMORROSTRO.

Existen pueblos que parecen predestinados por la fatalidad para ser siempre teatro de escenas sangrientas, lugares con destino constante á la lucha entre los hombres, y pocos pueden hallarse en que más de antiguo se verifique terrible sucesion de horrores de todo género, como en el poético valle de Somorrostro, de triste recordacion en los anales de nuestras guerras intestinas.

Ya en tiempo de los romanos era aquel lugar conocido por sus famosas minas de hierro que cita Plinio, el último confin oriental de la Cantabria (1), y por tanto, como limite que separaba á los invencibles cántabros de sus enemigos los romanos ó de pueblos aliados de éstos, á cada paso debieron ocurrir lances de guerra entre aquellas belicosas gentes, siendo además, por sus accidentadas condiciones, lugar tan estratégico, que durante el mando de los Legados de Roma, se estableció en él la tercera cohorte de que habla Strabon, extendiéndose hasta Musquiz y Poreña (2); aseveracion aceptada generalmente por los aficionados á esta clase de investigaciones, aunque no falta autor que lo rechace (3), como sucede siempre con la mayor parte de los puntos históricos que há tantos siglos vienen siendo objeto de interminable acalorada controversia.

Y viniendo á épocas más inmediatas, cuyos sucesos no se prestan á duda, ¿qué largos y encarnizados combates no vieron los alrededores de Somorrostro en los siglos XIV y XV?

Aún se halla en pié el testigo más elocuente, aunque mudo, de aquellas ocurrencias; aún su fortaleza le conserva como perenne recuerdo de pasadas épocas; todavía llama la atencion del viajero su sólida y maciza fábrica; tal es la Torre-palacio de Salazar de Muñatones, á izquierda del camino real que hoy conduce á Portugalete, y ántes de llegar á San Pedro de Abanto.

Se halla situada en una pequeña eminencia de la estribacion del famoso monte Montaña, y es, indudablemente, uno de los edificios de la época más notables que existen en estas provincias. Consiste en cuadrada torre de gran altura, circunvalada por fuerte muralla á la que á su vez rodea un foso cubierto por otra de poca elevacion que en parte se conserva, y otra torre pequeña, tambien cuadrada, de la que sólo permanecen en pié cuatro paredes y el arco de la puerta, que servía de entrada; y sus dimensiones y posicion dominante dejan entender cuál fué la fortaleza de esta casa ilustre y el abso-

luto imperio que debían ejercer sus poseedores en los varios pueblos del valle.

Respecto de su fundacion, algunos autores aseguran tuvo lugar hácia los años de 1350, por don Juan Lopez de Salazar (1), casado con doña Juana Muñatones, mientras otros creen, y á esta opinion nos inclinamos (2), que la casa pertenecía al linaje de Muñatones, habiendo entrado en el de Salazar por su union con aquél.

Notables son en la historia del país la mayor parte de los señores que disfrutaron este mayorazgo y solaz, por hallarse siempre mezclados en todas las discusiones y luchas allí ocurridas. Y no siendo ocasion esta de entrar en más detallada investigacion, diremos sólo que uno de los que sobresalieron en aquel terreno por sus extraordinarias fuerzas, batallador instinto y numerosa descendencia, pues alcanzó á tener 122 hijos, fué Lope García Salazar, cuyo cadáver se hallaba todavía el año de 1772 (3) en la iglesia de Valpuesta (4).

Pero el más notable de los poseedores de esta casa, si bien su nombre no es tan conocido como justificaria su mérito, fué un nieto de aquél, llamado tambien Lope García Salazar, que nació en 1399, hijo de Ochoa Salazar y de doña Teresa de Muñatones, señor de las casas de Salazar, San Martín de Somorrostro, Muñatones, etc., y cuyas circunstancias exigen mayor detenimiento.

Ya á los 46 años de edad, siguiendo la no interrumpida tradicion de su familia, tomó las armas contra los Marroquies de Sámamo, y dicho se está que su vida fué una continuada serie de sucesos de guerra, en los que no dejó de figurar sin interrupcion, á pesar de haber contraído matrimonio en 1425 con doña Juana Butron, de noble sangre vizcaína: así le vemos proscrito en 1457 y desterrado á Sevilla por haber tomado parte en los bandos que ensangrentaban el territorio de las provincias de Vizcaya y Santander. Y á las muchas amarguras que su destierro en Andalucía le ocasionara, á los infinitos sinsabores que tan eternos combates le habían de proporcionar, todavía vino á unirse mayor tormento para su varonil ánimo, cual fué el que experimentó cuando, de regreso en su tierra, se vió por los amaños de su tercer hijo contra su autoridad rebelde, encerrado en la misma casa-fuerte de San

(1) Madoz, *Diccionario geográfico*.

(2) Maestre, *Semanario pintoresco español*, 1847.

(3) *Idem*, *id.*

(4) Esta villa de Valpuesta suponemos sea la situada hácia tierra de Losa, á seis leguas y media de Vitoria, célebre entre los aficionados á estudios arqueológicos por referirse á ella uno de los privilegios más antiguos que se conocen en España, tanto, que acreditados escritores, como el P. Mariana, le suponen, equivocadamente, el monumento más antiguo de los archivos de España. Tal es el privilegio otorgado por el rey D. Alonso el año de 774, publicado por Garibay, libro IX, cap. VII, y tambien por el P. Merino en su *Escuela paleográfica*.

(1) P. Florez, *La Cantabria*.

(2) *Idem*, *id.*

(3) Ozaeta, *La Cantabria vindicada*.

Martin. Mas si para el padre debió ser cruel situación la debida al hijo desnaturalizado, en cambio las letras españolas se enriquecieron merced á estas circunstancias con la obra que en aquel lugar escribió, titulada *Libro de las buenas andanzas*, que, poco vulgarizado, no ha hecho su nombre tan célebre como debía ser por el servicio prestado á la historia patria y á la de las provincias de Santander y Vizcaya principalmente (1).

Desde sus mocedades tuvo gran afición á la historia, y ya en 1454 (2), había escrito una «Crónica de Vizcaya» (3), que es la que se imprimió (sin año ni lugar) en tiempo de Carlos V, por su heraldo y Rey de armas Castilla (4).

Pero su trabajo verdaderamente notable es el citado *Libro de las buenas andanzas*, que tiene una parte dedicada exclusivamente á referir los bandos, muertes y sucesos ocurridos en el país durante su vida, y en todos los que desempeñó papel principal, ya como actor, ya como testigo de presencia: libro compuesto en 1471 (5), á los setenta y dos años de edad, en el que trabajó con singular cariño, dejándole á su muerte á la Iglesia de Somorrostro y que todo él fué escrito de su mano segun terminantemente expresa en el prólogo: «E si por este libro que es escripto de mi mano é enmendado en muchos lugares que es de 700 fojas é demas de dos el pliego menor que estará en la Iglesia de San Martin, etc. (6).»

(1) Tal desgracia ha acompañado á esta obra, que además de no haberse impreso, las copias que se conocen son incompletas casi todas, y los autores que la citan lo hacen casi siempre con error; véase, en prueba de ello, los cometidos por Nicolás Antonio, Henaó, Tamayo de Salazar, etc. También la citan Padilla y todos los genealogistas.

(2) Henaó dice equivocadamente 1404.

(3) Se reduce á los principios de Vizcaya, Señores, Linajes, etc., etc.

(4) Debió ser Antonio Baraona que dijo haber hallado esta obra en el Monasterio de Oña, *Semanario Pintoresco Español*, 1847.

(5) Todavía en este año fundaba mayorazgos como puede verse en el pleito seguido por el Valle de Valdáliga con el conde de Escalante. Es curiosa la censura que hace el abogado del Valle, de la obra de Lope García Salazar, en la que el conde apoyaba su derecho, pues despues de negarle toda autoridad, dice que «lo más que escribe, son ponderaciones de los de su casa, y varias y célebres aventuras muy parecidas á las de *Don Quixote*, y acaso sería este el motivo que tuvo su hijo Juan de Salazar para tenerle preso y retirado en una torre.»

(6) Se halla esta obra dividida en veinticinco libros «con sus capítulos é sus tablas: en cada uno sobre sí de letra colorada.» Los doce primeros tratan de historia antigua, del trece al veinte de historia de España general, en el veinte empieza ya á contraerse á Vizcaya, el veintiuno se refiere á linajes nobles de toda la Costa Cantábrica y está lleno de datos curiosos, y en los cuatro restantes, que son los verdaderamente interesantes, describe con la mayor minuciosidad todas las guerras de bandería ocurridas en su país.

Se conocen de esta obra bastantes copias de la época, pero incompletas en su mayor parte. En tal estado se encuentra el ejemplar del Escorial, el que posee en Bilbao el dueño de la casa de San Martín; y el que se conserva en la librería del marqués de Casa-Mena, Santullana. En Santander existe otro que aún no hemos tenido ocasión de examinar.

La Academia de la Historia, que también posee un ejemplar, ha publicado algunos capítulos, referentes á los Behetrías de Castilla.

De esta ligera reseña, resulta acreditado, que el Valle de Somorrostro, destinado por su poética situación, por su verdor inmutable, por la dulzura de su clima, á servir de plácido lugar de ventura y de reposo, viene constantemente siendo teatro de escenas de desolacion, y por si su fama no estaba bien acreditada en la historia de otros tiempos, hoy con los nuevos combates en él librados, deja recuerdo indeleble de luto y lágrimas á innúmeras familias españolas, que si en épocas remotas el alcance de los duelos y penas no excedía de los límites mismos del territorio en que se verificaban los hechos generadores, hoy sus desastrosas consecuencias se tocan en los extremos todos de la nación entera.

Somorrostro.—Marzo de 1874.

♦♦

#### BEJORÍS.

En el pintoresco valle de Toranzo, á la falda de una de las elevadas cordilleras que forman su límite, situado á orilla del río Pás, que, modesto y tranquilo en el estío, se convierte con frecuencia en torrente impetuoso y avasallador, distante media legua de Santiurde, donde se celebraba en lo antiguo la Junta de Clerecía, á corta distancia del lugar de Santa Marina, cuyo abad disfrutó en pasadas épocas grandes privilegios, de los que apenas si existe el recuerdo, confinando con el valle de Carriedo, el lugar de San Martín y los de Alceda, Ontaneda y San Vicente, se encuentra el pueblo de Bejorís, regado por una fuente llamada Jonat, que en 1736 y 1775 anegó el lugar, echando á tierra muchos edificios (1). Separándose de la costumbre, que, generalmente observada, hace construir las rústicas caserías con separacion, extendiéndose por todas las sinuosidades de las montañas, Bejorís tiene la mayor parte de sus casas reunidas en corto espacio y forma un grupo, dominado por la parroquia de Santo Tomás, que parece velar por los sencillos y honrados vecinos, que apenas alcanzan á la cifra de sesenta. Y realmente, pocas situaciones pueden hallarse en que más apetecibles sean los consucos de la religion que en este pueblo, cuya sola comunicacion con los inmediatos estriba en frágil puente de tabla, á menudo despedazado por la rápida corriente de las aguas, quedando entonces sus moradores, y en ocasiones por largo espacio de tiempo, reducidos á contemplar el espectáculo

(1) A consecuencia de la inundacion de 1736, presentó el valle de Toranzo instancia á S. M., que existe impresa en el ayuntamiento de Bejorís, con la pretension de que se concediera «perdon de todo género de tributos, á lo ménos por veinte años, y la limosna que sea de su Real agrado para reparar semejantes quiebras; pues de otra forma, se hallan precisados la mayor parte de sus habitantes á dejar la tierra, lo que algunos han ejecutado por necesidad.»

sublime de la naturaleza, que tan directamente conduce el ánimo al recogimiento y meditación.

No hay en la pobre aldea objeto de arte que obligue al viajero á encaminar á ella su paso, ni allí se encuentra tampoco recuerdo histórico alguno de los que dan celebridad á los pueblos, y, sin embargo, basta un nombre para hacer el de Bejoris imperecedero; tal es el de D. Francisco de Quevedo, oriundo de aquel lugar.

Poderosa fué en lo antiguo la casa de Quevedo, que disfrutaba mayorazgos en distintos lugares de la Montaña, entre otros, en el valle de Iguña, poseído en tiempo de Felipe II por Lope de Quevedo Castañeda (1). La tradición afirma que los Quevedo contribuyeron grandemente á impedir la entrada de los árabes en el valle de Toranzo, como recuerda la enfática letra que sirve de mote al escudo de sus armas (2):

Yo soy aquel *que vedó*  
El que los moros no entrasen,  
Y que de aquí se tornasen  
Porque así lo mandé yo.

Y estos ilustres antecedentes, unidos á su positiva fuerza, daban tal pujanza á la casa de Quevedo, que no temió entrar en cuestiones, y áun levantó bandos contra la nobilísima de Castañeda, una de las más poderosas del reino y de gran nombradía en el valle de Toranzo, muchas veces ensangrentado por el ánimo turbulento de sus poseedores; contiendas que no terminaron con los Quevedos hasta el reinado de D. Pedro el Justiciero; habiéndose sucedido entre los valles y la casa de Castañeda, que aspiró siempre al carácter de señorío feudal, áun en tiempos más modernos (3).

Natural de Bejoris fué Pedro Gomez de Quevedo el Viejo (4), que casó con doña María Saenz de Villegas (5), temiendo por hijos á Pedro y Juan, quienes, al promediar el siglo XVI, vivían en el antiguo solar de Quevedo, situado en el barrio de Cerceda, disfrutando el mayorazgo Pedro Gomez de Quevedo.

(1) Dedicatoria de las «Obras en prosa de D. Francisco de Quevedo, Madrid, 1630,» dirigida por Pedro Coello á D. Gutierre Domingo de Teran Quevedo y Villegas, señor de la casa de Teran, del valle de Iguña, montañas de Búrgos.—Dos tomos, 4.º

(2) Escudo trino, partido en pal. El primer cuartel se compone de tres lises de oro en campo azul; el segundo, caldera salte en campo de plata, y en el mismo campo hay en el tercero un pendon con su asta, mitad blanco y mitad colorado.

Los Quevedo del valle de Iguña han introducido una pequeña variación, colocando dos lises en la parte superior y una en la inferior del primer cuartel, cruzado por una banda.

(3) Véase el Memorial de los valles de Toranzo, Iguña, Castañeda, Rionansa, San Vicente, Tudanca, Buelna y la villa de Cartes, contra la casa de Castañeda y Aguilar.

(4) En la librería de Barreda (Santillana) se conserva una genealogía manuscrita de la casa de Quevedo.

(5) Archivo del Tribunal especial de las Órdenes militares.—Nota autógrafa de D. Francisco de Quevedo.

No se avenía fácilmente con el genio activo y emprendedor de éste, la tranquila residencia del solar de Bejoris, y guiado por la impaciencia, dejó á su hermano más acomodado con la sedentaria vida del campo, y partió á la corte, donde, merced á las buenas relaciones de amistad y parentesco que le unían con elevadas personas, consiguió pronto el puesto importante de secretario de la Princesa María, que gobernaba el reino por ausencia de su padre, y á la que sirvió muchos años, siguiéndola más tarde, cuando coronado Emperador de Alemania Maximiliano, esposo de la Princesa, partió á tomar posesion de sus Estados. En ellos permaneció Pedro Gomez de Quevedo hasta 1578, que regresó á la corte, consiguiendo á poco que Felipe II, movido por sus méritos y la fidelidad de sus servicios, le diese el nombramiento de secretario de su cuarta mujer doña Ana de Austria (1), verificando entónces su enlace con doña María de Santibañez, dama de ilustre alcurnia, de cuya union nació D. Francisco de Quevedo, bautizado en la iglesia parroquial de San Ginés, á 26 de Setiembre de 1580 (2).

Nada existe hoy que perpetúe el recuerdo del pasado; apénas por tradicion se sabe el lugar que ocupaba el solar de Quevedo en Bejoris, ni en los archivos parroquiales se halla vestigio alguno, ni tampoco en la aldea; sólo se encuentra como detalle interesante, que las piedras del antiguo edificio sirvieron para construir la cerca que aún rodea un no muy extenso prado. Se comprende, pues, con cuánta razon debió exclamar D. Francisco al contemplar los derruidos muros de la casa de sus mayores:

Es mi casa solariega  
Más solariega que otras,  
Pues por no tener tejado  
Le da el sol á todas horas (3).

Basta, empero, el nombre de Quevedo, gloria de nuestra literatura, filósofo eminente, político sagaz, Menipo castellano, así denominado por un Académico ilustre (4), Lipsio de España en prosa y Juve-

(1) *Vida de D. Francisco de Quevedo y Villegas*, escrita por el abad D. Pablo Antonio Tarsia.—Madrid, 1665.

(2) Archivo de la iglesia parroquial de San Ginés, en Madrid.—Véase el libro VI al folio 169.

(3) Biblioteca Nacional.—M. 276.

Información de nobleza de D. Manuel de Quevedo Villegas. «Tercer punto de Juan Gomez de Quevedo fué D. Manuel de Quevedo Villegas, » que en los años de 1705 y 1704 hizo información de nobleza, donde » á más del escudo de armas de su familia, un árbol genealógico, las » partidas de bautismo y testamentos de sus abuelos, trasladó el testamento y codicilo de nuestro insigne escritor. El segundo poeta venezolano, D. José Heriberto Garcia de Quevedo, que, juntamente con el » apellido, heredó tan curioso documento, me ha proporcionado la satisfacción de disfrutarle.»—D. Aureliano Fernandez Guerra. *Vida de Quevedo*. Biblioteca de AA. españoles.

(4) D. Aureliano Fernandez Guerra. *Discurso preliminar á las obras de Quevedo*. Biblioteca de AA. españoles.

nal en verso, como dice otro de nuestros más célebres poetas (1), para que quede eternamente consignado en las páginas de la historia el nombre del lugar humilde de que nos ocupamos; así como su recuerdo existe en el corazón de todos los montañeses del valle de Toranzo que lo transmiten á sus hijos, considerando uno de los títulos más gloriosos el que en las montañas arraigase el tronco que había de producir tan frondosa rama:

Y como el genio ha de ser siempre tirano, aniquilando y empequeñeciendo constantemente cuanto le rodea, siquiera alcance en ocasiones á tener verdadero mérito, así el nombre de Quevedo ha bastado para hacer olvidar que Bejoris cuenta entre sus hijos algunos que no merecen olvido tan completo, y vamos, en prueba de ello, á hacer mención ligera de los siguientes:

Ruiz de Ceballos, alcalde del Valle, capitaneó á los hidalgos que se opusieron á las pretensiones del marqués de Santillana en demanda de sus derechos de señorío, y dieron formal batalla contra la mesnada del marqués, por él dirigida, en el campo llamado del Caballar, sito en Pando, muy cerca del Soto, donde derrotados los de Toranzo, fué ejecutado su referido jefe y alcalde, Ruiz de Ceballos. Aún existen sus descendientes en Bejoris, y la casa-torre de la familia.

Fray Juan de Quevedo y Villegas, primer obispo del Darien, célebre por la feñida controversia que, sobre la libertad de los indios, sostuvo con Fray Bartolomé de las Casas, en presencia del Emperador y su corte, año de 1519 (2).

D. Garcia Fernandez de Escalante, aposentador que fué de las armas del castillo de Perpiñan, de la compañía de D. Jerónimo de Sandoval, una de las guardias viejas de Castilla.

El Rev. P. Fray Francisco de la Portilla, de la órden de San Francisco, obispo que fué de Mallorca y Menorca, quien en la guerra de sucesion de Felipe V mantuvo las tropas de S. M. siete meses á su coste (3).

El Rev. P. Fray Manuel de la Portilla, general de la misma órden.

El Rev. P. Fray Juan de la Portilla, archivista general de la misma órden (4).

D. Antonio de la Portilla, relator de la cámara de Castilla.

D. Juan de la Portilla Bustamante, oidor en la Chancillería de Granada.

D. Pedro de la Portilla Mesía, ministro del Consejo de Hacienda (1).

D. Juan de la Portilla Duque, y D. Francisco de la Portilla, caballeros de Santiago, y los dos distinguidos escritores; el primero cronista de Su Majestad, y capellan mayor del infante D. Fernando el segundo (2).

D. Pedro de la Portilla Ceballos, inquisidor de Córdoba.

El Excmo. Sr. D. Juan de la Portilla (3), teniente general de las tropas de los reyes de España, y

D. Bernardino de Corvera, comisario que fué de las fábricas de la Cavada, y despues comisario ordenador de marina y caballero de la cruz pensionada de Carlos III, etc., etc.

De esta brevisima reseña aparece evidente que el lugar de Bejoris, si bien apartado en estrecho rincón, ha sido fecundo en hijos distinguidos, mereciendo, por tanto, el recuerdo que le consagramos en estas líneas, y la visita cariñosa del viajante, ya que no atrajera su paso la frondosidad y hermosura que le otorgó la pródiga naturaleza.

E. DE LEGUINA.

Bejoris, Octubre de 1874.

## BIBLIOGRAFÍA.

EL SR. REVILLA, POETA.

Faltábale al Sr. Revilla para dar á conocer por completo sus grandes talentos y la fecundidad de su ingenio, mostrarnos que era, á la par que escritor distinguido, y orador académico, elocuente, poeta, y poeta lírico de primera fuerza, y lo ha conseguido de una manera tan acabada como incuestionable, en la coleccion que acaba de publicar, con el adecuado título de *Dudas y tristezas*.

Y en efecto; las poesías del Sr. Revilla son un verdadero modelo de poesia lírica, y no como quiera, sino de poesia lírica tal como el poeta de los tiempos presentes siente y expresa sus dolores íntimos y sus sentimientos palpitantes. Cada uno de sus cantos es un problema que plantea el pensamiento, pero el pensamiento conmovido, agitado, penetrado por el sentimiento de la duda; y es que el Sr. Revilla, aunque en sus creaciones poéticas es

(1) Lope de Vega.

(2) *Dicadas*, de Herrera.

(3) Puede verse más latamente en las *Cronicas de la órden de San Francisco*. Véase tambien los *Comentarios de la guerra de España*, de Mondejar.

(4) *Historia del Colegio viejo de San Bartolomé, de la ciudad de Salamanca*.

(1) Sobrino de éste fué el venerable P. Diego Luis de San Vitores y Portilla, proto-mártir en las islas Marianas, por lo que se trató de su beatificacion. Era entónces religioso de la Compañía de Jesus.

(2) El primero escribió la conocida obra titulada: *España resta urada por la cruz*.

(3) La divisa de sus armas es: *Credo in unum Deum*.